



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2021-AÑO DE LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL COVID-19, DENGUE Y DEMAS ENFERMEDADES INFECCIOCONTAGIOSAS, CONTRA LA VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GENERO EN TODAS SUS FORMAS; DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES Y LA TRANSICION DE LA DECADA DE ACCION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE"

ACTA ACUERDO NUMERO MIL OCHENTA Y SIETE: En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 25 días del mes de Marzo año dos mil veintiuno, siendo las hs, se reúnen en éste Salón de Acuerdos del Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones; el Señor Presidente, Dr. Roberto Rubén Uset, los Señores Vocales Titulares Dr. Carlos Jorge Giménez y Dr. Andrés Poujade; todos por ante mí, Dra. Irma Gisela Hendrie, Secretaria Electoral y VISTO los autos caratulados, “EXPTE. N° 13/2021 -DECRETO No. 95/2021 PODER EJECUTIVO PROVINCIAL S/ CONVOCATORIA A ELECCIONES 2021” y CONSIDERANDO el estado del presente proceso electoral, abierto el acto por el Señor Presidente; *Se pasa a tratar el primer punto que motiva le presente Acta Acuerdo- 1: SISTEMA WEB DE LEMAS, SISTEMA WEB DE CANDIDATURAS PROVINCIALES y NOTIFICACION ELECTRONICA.* Que atento el estado del proceso electoral en marcha, el cual fuera convocado por el Poder Ejecutivo Provincial mediante Decreto N° 95/2021, y según cronograma aprobado por Acta Acuerdo N°1073 -Registro del TEPM de fecha 03 de febrero del corriente año. Que, resulta necesario recordar la implementación del sistema de gestión de lemas y sublemas web, que fuera aprobado por Resolución 135/11 Reg. del TEPM, desarrollo informático de éste organismo, en beneficio de los Partidos Políticos, Frentes y Alianzas que participen en el proceso electoral, lo cual permite agilizar el trámite de constitución de los sublemas y sus candidaturas Municipales. Que, en los procesos eleccionarios del 2011, 2013, 2015, 2017 y 2019 respectivamente, se ha ratificado su aplicación y en consecuencia recordado su obligatoriedad, mediante Actas Acuerdo 839/2013, introduciendo modificaciones mediante Acta Acuerdo 921/2015, 983/2017 y 1014/2019, *permitiendo así, que al momento de conformar los respectivos sublemas y posteriormente sus candidaturas, tengan la facilidad de subir el archivo en digital de afiliados que conformen la junta promotora y los avalistas, así también se habilito la visibilidad de las observaciones de los controles que efectúa el Tribunal Electoral, sobre la conformación de sublemas y la carga de la lista de los candidatos*

Irma Gisela Hendrie
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

municipales. En torno a ello se ha readecuado el manual de uso del sistema de gestión de lemas y sublemas, de manera más dinámica y didáctica. En el mismo sentido, a fin de optimizar la gestión y como parte de la mejora progresiva éste Tribunal, por Acta Acuerdo 983/2017, se implementa el Sistema web de carga de Lista de Candidatos Provinciales. Los Partidos Políticos y/o Frentes Electorales al momento que realicen las precargas de candidaturas mediante el Sistema de gestión de lemas y Sublemas, para los casos de los candidatos municipales, como también en lo que respecta a la precarga de las candidaturas provinciales a través del Sistema Web de carga de Candidaturas provinciales; y si las respectivas cargas no se ajusten a los requisitos legales, el sistema observa los casos incorrectos, a efectos de que los usuarios subsanen en el acto; sin perjuicio de ello, en caso de no subsanarse en el instante de la carga, éste Tribunal - al momento de la presentación-, indicará las correcciones que debieran realizar, intimándolos respectivamente. Por ello, como en cada proceso electoral se recuerda a los partidos políticos provinciales y frentes electorales, la implementación y el uso obligatorio de participar de: Sistemas Web de Lemas y Sublemas, para la carga de junta promotora y avales a los fin de la constitución de sublemas y de candidaturas municipales, Sistema Web de Carga de Candidaturas Provinciales, Sistema de Notificación Electrónica, por todo ello, **EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES, RESUELVE: PRIMERO:** RECORDAR la vigencia y obligatoriedad de uso del **Sistema Web de Lemas y Sublemas**. Que al efecto de su ingreso al sistema de web de lemas y sublemas, se entrega la respectiva clave a los apoderados de los Partido Políticos y/o Frentes Electorales que como Lema se inscriban. **SEGUNDO:** RECORDAR la vigencia y obligatoriedad de uso del **Sistema web de carga de Lista de Candidatos Provinciales**, que a los fines de su ingreso al sistema, se realizara mediante la clave web de las notificaciones electrónicas. **TERCERO:** RECORDAR la vigencia y obligatoriedad de uso del Sistema de Notificación Electrónica. **CUARTO:** AGREGUESE COMO ANEXO UNICO los respectivos manuales que le corresponden a

Dra. IRMA ESTELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

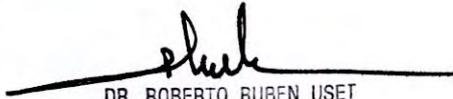
2021-AÑO DE LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL COVID-19, DENGUE Y DEMAS ENFERMEDADES INFECCIOCONTAGIOSAS, CONTRA LA VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GENERO EN TODAS SUS FORMAS; DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES Y LA TRANSICION DE LA DECADA DE ACCION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

cada uno de los sistemas.- **QUINTO:** REGISTRESE. NOTIFIQUESE. *Se pasa a tratar el punto- 2- DOMICILIO LEGAL DEL LEMA:* Que, siendo que los Sublemas, derivan normativamente en fracciones de los Lemas Registrados, resultan estos, a través de sus autoridades quienes deben velar por las gestiones que demanden aquellos, por lo que, entendemos necesario adoptar como válida la *notificación* cursada al Domicilio Electrónico constituido por el Lema al que pertenece el Sublema, bajo la responsabilidad total y exclusiva del Apoderado del primero, quien deberá comunicar el contenido de tales notificaciones a los apoderados de los Sublemas representados, sin perjuicio de las responsabilidades y derechos de este último, debiendo para ello las autoridades partidarias y/o del Frente o Alianza y/o Lema pertinentes, adoptar el mecanismo que consideren de mejor provecho a su parte, a tales efectos. Que, vale citar a sus fines, antecedentes de disposiciones dictadas por éste Tribunal y aplicado en los Comicios Generales y en los Legislativos de los años 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017 y 2019 respectivamente. Todas ellas resultaron sumamente exitosas en cuanto al proceso electoral, por lo que no registró oposición o inconveniente para su implementación. Por el contrario, contribuyeron a la dinámica requerida en cuanto a los principios de celeridad y economía procesal. Que, finalmente, es obligación de éste Tribunal velar por el orden y la mejor aplicación de la Legislación Electoral en el Territorio de la Provincia, lo que conlleva a la necesidad de dictar las medidas pertinentes para un mejor desarrollo de los comicios. Por todo ello, el **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES. RESUELVE: PRIMERO:** ESTABLECER que en adelante y para el proceso electoral en marcha, las notificaciones electrónicas que deban ser cursadas a los Sublemas por constituirse, lo serán a los Partidos Políticos Provinciales y/o Municipales y/o Frentes Electorales que como Lemas se constituyan en el marco de su participación en los próximos comicios, donde se tendrán por válidas las mismas, bajo la responsabilidad de los Sres. apoderados de dichos Lemas, conjunta y solidariamente con los apoderados de los Sublemas, sin perjuicio de las demás responsabilidades y facultades que la ley otorga


Dña. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

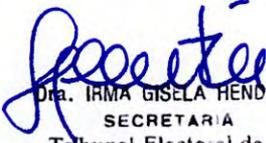
a estos últimos. **SEGUNDO:** NOTIFIQUESE a los Partidos Políticos y Frentes Electorales inscriptos para los próximos comicios. **TERCERO:** PUBLIQUESE en el Boletín Oficial por el término de un día y en la página web oficial de éste Tribunal- No siendo para más se da por finalizado el presente Acuerdo, firmando todos los presentes, por ante mí, Actuaría, que doy fe.-----

Dr. ANDRÉS POUJADE
VOCAL TITULAR
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DE MISIONES


DR. ROBERTO RUBEN USET
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA
PROVINCIA DE MISIONES



Dr. CARLOS JORGE GIMENEZ
VOCAL TITULAR
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DE MISIONES


Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA DE NOTIFICACION ELECTRONICA	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 1 de 4

-- Sistema de Notificaciones Electrónicas del TEPM (SNE)

Las notificaciones que deban practicarse personalmente o por cédula al domicilio constituido de los partidos, frentes o alianzas que se constituyan al efecto, son dirigidas a una casilla web, identificándose ésta última como el domicilio electrónico.

El acceso a dicha casilla web se realiza mediante usuario y clave asignada a los apoderados de las agrupaciones políticas, donde quedan a disposición de los mismos las notificaciones electrónicas emitidas por el TEPM: documento digital en formato PDF.

Con el objeto de asegurar la integridad e inviolabilidad del documento digital como así también la identidad del firmante, se ha optado por la utilización de firma digital por parte del funcionario del TEPM emisor de la notificación.

Beneficios de la notificaciones electrónicas:

- Ahorro de tiempo.
- Ahorro de costos.
- Simplicidad.

-- ¿Que es la Firma Digital?

Es el resultado de aplicarle a un documento digital un procedimiento matemático que requiere información de exclusivo conocimiento del firmante, encontrándose ésta bajo su absoluto

control → Token y clave privada

Debe ser susceptible de verificación por terceras partes, de manera tal que dicha verificación permita simultáneamente identificar al firmante y detectar cualquier alteración del documento digital posterior a su firma → Certificado de clave pública

La ley N° 25.506 y su decreto reglamentario N° 2628/02, junto con sus modificatorios, establecen a nivel nacional las pautas sobre la aplicación de la firma digital en el sector público. La provincia de Misiones se encuentra adherida a dicha legislación por la ley II-20.

-- Pasos para operar con el SNE

1) Los Partidos Políticos, Frentes o Alianzas deberán constituir primero el domicilio electrónico, que consiste en un usuario (DNI) y clave asignado a el/los apoderado/s para acceder al sistema de notificaciones electrónicas del TEPM.

El usuario y clave se solicita en Mesa de Entradas. La clave asignada tiene el carácter de temporal, lo que significa que el apoderado deberá cambiarla en su primer acceso por cuestiones de seguridad.

2) Con el usuario y clave asignados, el apoderado accede al sistema de notificaciones electrónicas desde la página web del TEPM www.electoralmissions.gov.ar haciendo click en el icono de "Notificaciones Electrónicas" ubicado en el panel derecho de la página.


 Dr. IRMA GISELA HENDRIE
 SECRETARIA
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA DE NOTIFICACION ELECTRONICA	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 2 de 4



Buscar...



Voto Codificado Misiones



Web Mail



Juzgados de Paz



Lemas y Sublemas



Notificaciones Electrónicas

rjer
 vancia de
 5 del 7 de
 elve;
 ncial N° 156/16
 isueto para
 n en el ámbito
 ovincia de
 de 2016, por
 ional de la

En el Asueto el TEPM dijo presente

El presidente del Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones, Dr. Ruben Uset y un grupo del personal de este organismo, asistieron este lunes 01 de febrero a colaborar junto a funcionarios de la Municipalidad de la ciudad de Posadas en la descacharrización y limpieza que se realizó en los distintos barrios de Itaembé Mini; con el objetivo de concientizar a la población sobre la necesidad de, mantener la limpieza de patios y alrededores, como así también el interior de cada una de sus viviendas, para

También se puede acceder directamente a la pantalla de login del sistema dirigiéndose al link:

https://www.electoralmissions.gov.ar/cedulas_web/


 Dra. IRMA GISELA HENDRIE
 SECRETARIA
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones

Al acceder por primera vez se le solicitará que cambie la clave temporal, asignada en el primer paso, por una nueva clave que deberá contener 8 caracteres como mínimo y una combinación de letras, números y signos.

IMPORTANTE

La CLAVE debe tener 8 caracteres como MINIMO y tener LETRAS+NUMEROS+SIGNOS

Clave Actual:

(*)INGRESE LA NUEVA CLAVE:

(*)REPITA LA NUEVA CLAVE:

(*) Implica Campo obligatorio de carga

3) Luego de cambiar la clave y acceder al sistema, el apoderado tendrá a su disposición todas las notificaciones enviadas desde el TEPM a partir de la implementación del sistema de notificaciones electrónicas. Para visualizar las notificaciones debe seleccionar el menú Notificaciones → Listado de Notificaciones.

Notificaciones Sesión

Listado Notificaciones Inicio Usuario: ANTONIO, OMAR MARTIN | Partido/Frente/Alianza: Linea Itapua Salir del sistema | Ayuda

Cambio de Clave

Notificaciones Electrónicas

Total de Registros: 1

Número Notificación	Partido / Lema	Nombre del Documento	Descripción de la Notificación	Fecha - Hora Notificación	Fecha - Hora Acceso Usuario
59/2016	Linea Itapua	FIRMA_12022016	PRUEBA_12022016	29/03/2016 # 12:13	30/03/2016 # 11:22 - 28818418 - ANTONIO, OMAR MARTIN

4) Para visualizar una notificación en particular del listado de notificaciones, se debe hacer click en el número de la notificación, lo cual iniciará la descarga de la misma en formato PDF*.

Notificaciones Electrónicas

Total de Registros: 1

Número Notificación	Partido / Lema	Nombre del Documento	Descripción de la Notificación	Fecha - Hora Notificación	Fecha - Hora Acceso Usuario
59/2016	Linea Itapua	FIRMA_12022016	PRUEBA_12022016	29/03/2016 # 12:13	30/03/2016 # 11:22 - 28818418 - ANTONIO, OMAR MARTIN

Guardar archivo

Nombre:

Guardar en la carpeta: omar Descargas temp

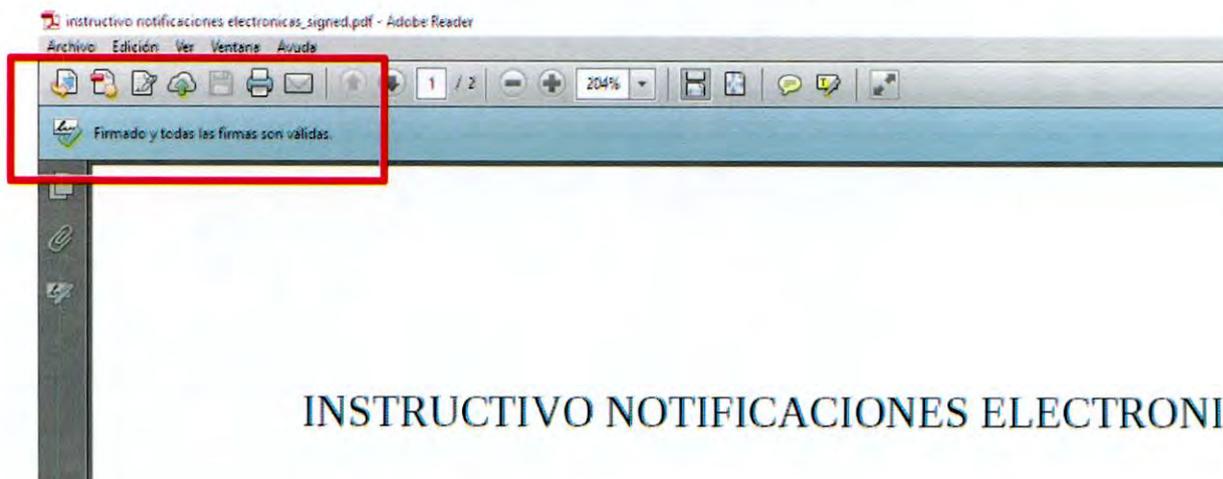
Lugares	Nombre	Tamaño	Modificado
temp	temp		08:58
data sheets	data sheets		18/03/16
descargas_old	descargas_old		19/10/15
soft	soft		06/08/15
soft windows	soft windows		14/07/15
cedula (1).pdf	cedula (1).pdf	270,1 KB	11:58

*.pdf


Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA DE NOTIFICACION ELECTRONICA	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 4 de 4

5) Ir a la carpeta de “Descargas” y abrir el documento. Para visualizar la cédula correctamente y verificar la integridad del documento e identidad del firmante, se debe utilizar el programa “Adobe PDF Reader”, con los certificados del “AC Raíz” y “Autoridad Certificante de Firma Digital - ONTI” configurados en dicho programa. (Ver Anexo con Instructivo de Instalación de los Certificados de la ONTI).



6) Todas las cédulas cursadas a través del sistema de notificaciones electrónicas serán informadas, a a modo de cortesía, en el la dirección de correo electrónico declarada por el apoderado.

Imagen del email recibido

* NOTA: Dependiendo del tipo de navegador utilizado (Explorer, Firefox, Chrome, etc) y la configuración del mismo, puede ocurrir que la cédula en lugar de descargarse se visualice dentro del propio navegador u otro programa diferente del Adobe PDF Reader. En tal caso, deberá guardar una copia del documento y volver abrirlo con el lector PDF recomendado en el paso 5


Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO INSTALACION DE CERTIFICADO RAIZ - ONTI	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 1 de 12

Requerimientos tecnológicos:

- Sistema operativo: Windows Vista, Windows 7, Windows 8 y 8.1
- Navegador: Internet Explorer 8 o Superior - Mozilla Firefox desde versión 12.0 hasta 32

1- Descargar los certificados desde la página oficial de la ONTI

<https://pki.jgm.gov.ar/app/> y seleccionar Descargue AC-RAIZ. (Si no funciona el vínculo cópielo y péguelo en el navegador)



firmadigital
ARGENTINA

Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

INICIO TRÁMITES CERTIFICADOS OFICIAL DE REGISTRO

AUTORIDAD CERTIFICANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Esta aplicación le permite solicitar, revocar y consultar certificados para firmar digitalmente, de acuerdo a la normativa legal vigente.

Las condiciones de emisión de certificados digitales se encuentran establecidas en la Política Única de Certificación de la ONTI, a la cual podrá acceder a través del enlace que aparece bajo el título "Documentos".

Dichos certificados podrán ser utilizados para firmar digitalmente cualquier documento o transacción y para la autenticación y cifrado.

! IMPORTANTE

Antes de iniciar algún trámite debe:

- Instalar CryptoActiveX
- Manual del usuario
- Debe instalar el certificado Raiz

[Descargue AC-RAIZ](#)

Solicite asistencia al área de sistemas del organismo para la instalación de este componente.

ANUNCIOS

A partir del 18/05/2015 se encuentra vigente la Política Única de Certificación de la Autoridad Certificante de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información, a la que puede acceder a partir del enlace que aparece en la sección Documentos. Los certificados digitales emitidos en forma previa a esa fecha seguirán vigentes hasta su expiración o revocación y se registrarán bajo la Política de Certificación anterior. Todas las solicitudes de

TRÁMITES

- Solicitud de Certificado >
- Revocar Certificado con Clave Privada >
- Revocar Certificado con Código de Revocación >
- Mis trámites >

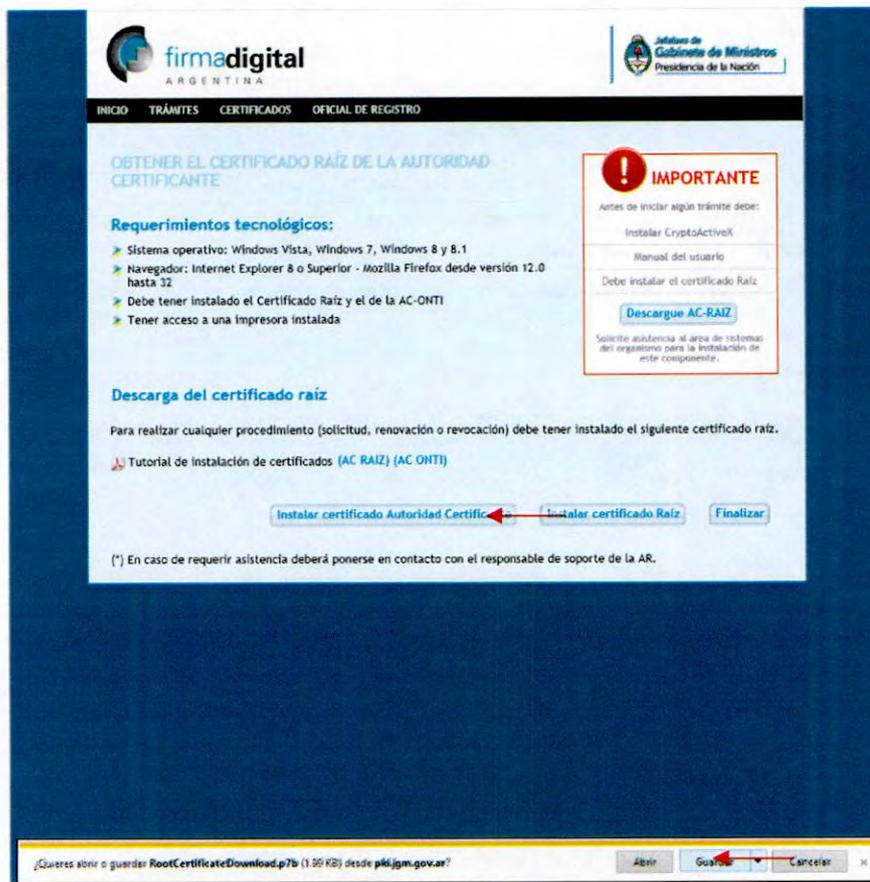
CERTIFICADOS

- Consultar Certificados de clave pública emitidos >
- Obtener la lista de certificados revocados >
- Obtener el certificado raiz de la autoridad certificante >

Jra. 
IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARÍA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO INSTALACION DE CERTIFICADO RAIZ - ONTI	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 2 de 12

2- Seleccionar Instalar certificado Autoridad Certificante y luego seleccionar guardar.



firmadigital
ARGENTINA

INICIO TRÁMITES CERTIFICADOS OFICIAL DE REGISTRO

OBTENER EL CERTIFICADO RAIZ DE LA AUTORIDAD CERTIFICANTE

Requerimientos tecnológicos:

- Sistema operativo: Windows Vista, Windows 7, Windows 8 y 8.1
- Navegador: Internet Explorer 8 o Superior - Mozilla Firefox desde versión 12.0 hasta 32
- Debe tener instalado el Certificado Raiz y el de la AC-ONTI
- Tener acceso a una impresora instalada

Descarga del certificado raiz

Para realizar cualquier procedimiento (solicitud, renovación o revocación) debe tener instalado el siguiente certificado raiz.

Tutorial de instalación de certificados (AC RAIZ) (AC ONTI)

Instalar certificado Autoridad Certificante → Instalar certificado Raiz Finalizar

(*) En caso de requerir asistencia deberá ponerse en contacto con el responsable de soporte de la AR.

¿Quieres abrir o guardar RootCertificateDownload.p7b (1.99 KB) desde pki.jgm.gov.ar?

Abrir Guardar Cancelar

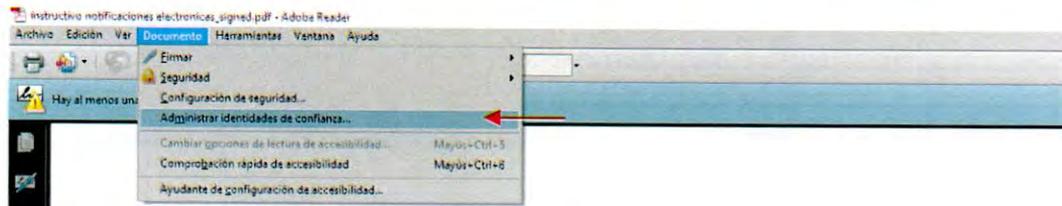
3- Abrir el programa Adobe Reader

3.1 Si posee la versión X (para saber la versión de software que está utilizando vaya a la sección Apéndice A) o anterior ingresar en el menú "Documento" y seleccionar "Administrar Identidades de Confianza"

Dra.  **IRMA GISELA HENDRIE**
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

[Faint, illegible text or stamp]

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO INSTALACION DE CERTIFICADO RAIZ - ONTI	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 3 de 12

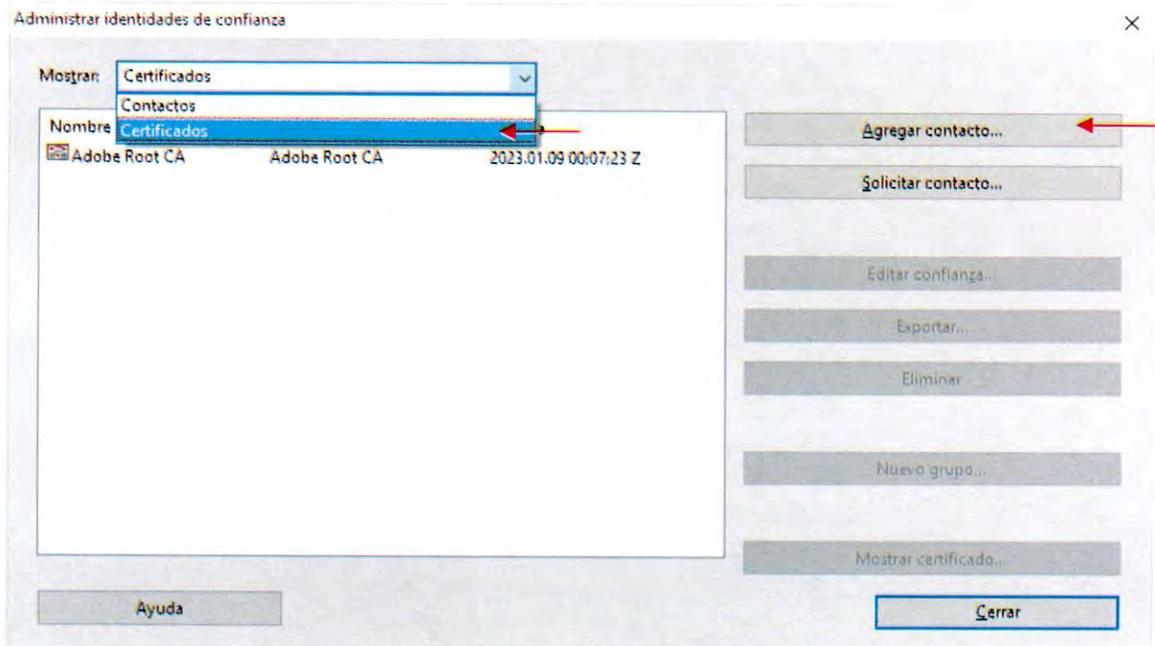


INSTRUCTIVO NOTIFICACIONES ELECTRONICAS

-- Sistema de Notificaciones Electronicas del TEPM

Las notificaciones que deban practicarse personalmente o por partidos, frentes o alianzas que se constituyan al efecto, son d
 identificándose ésta última como el domicilio electrónico

3.1.1 Seleccionar "Certificados" en el menú desplegable y luego seleccionar "Agregar Contacto"



3.2 Si posee la versión XI o superior ingresar en el menú "Edición" y seleccionar la opción "Preferencias"


Dra. IPMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



PROVINCIA DE MISIONES
TRIBUNAL ELECTORAL

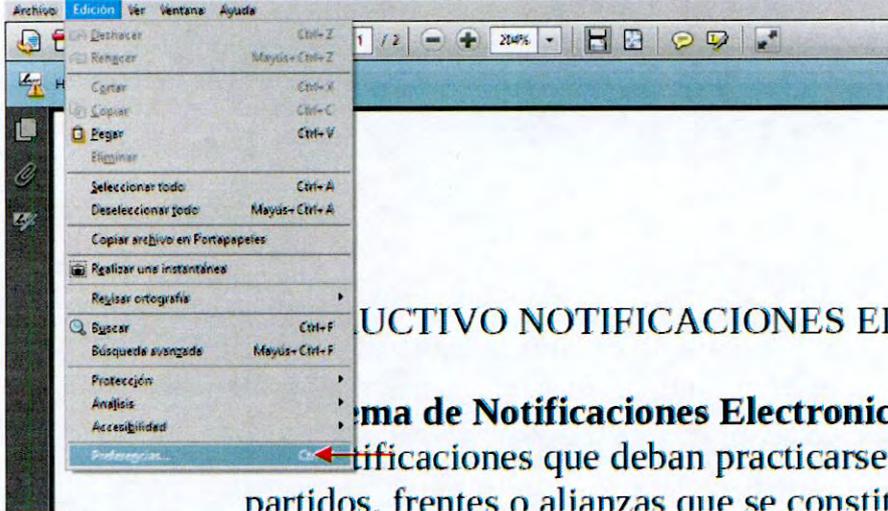
ANEXO INSTALACION DE CERTIFICADO RAIZ - ONTI

Fecha de vigencia: 15/11/2018

Rev: 07

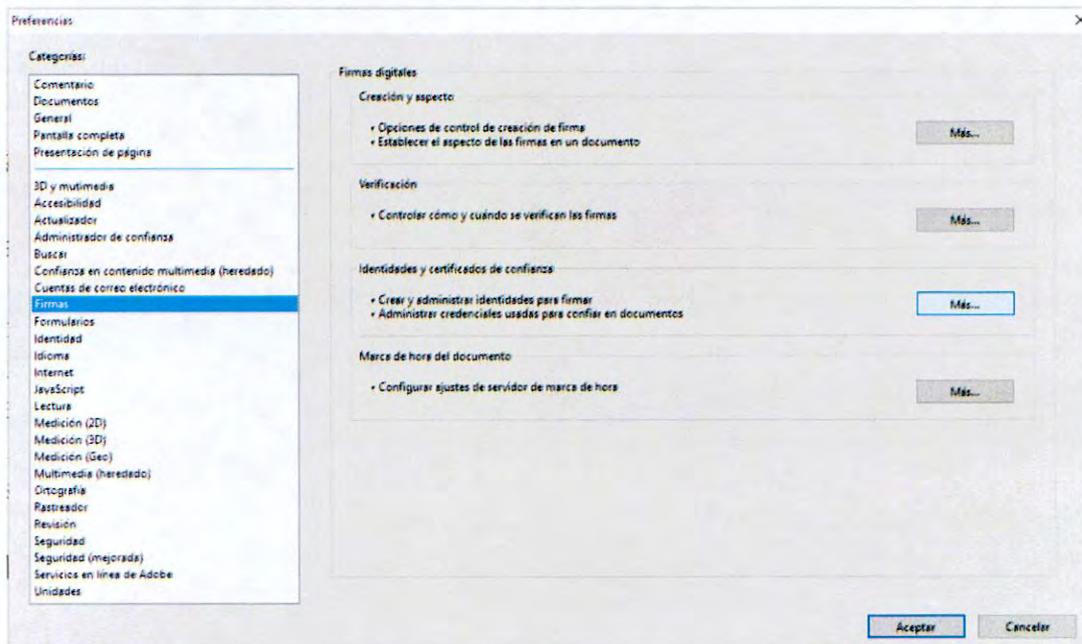
Página 4 de 12

instructivo notificaciones electronicas_signed.pdf - Adobe Reader

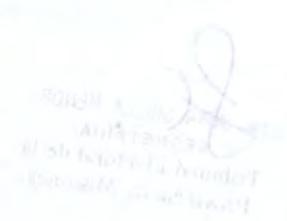


partidos, frentes o alianzas que se constitu

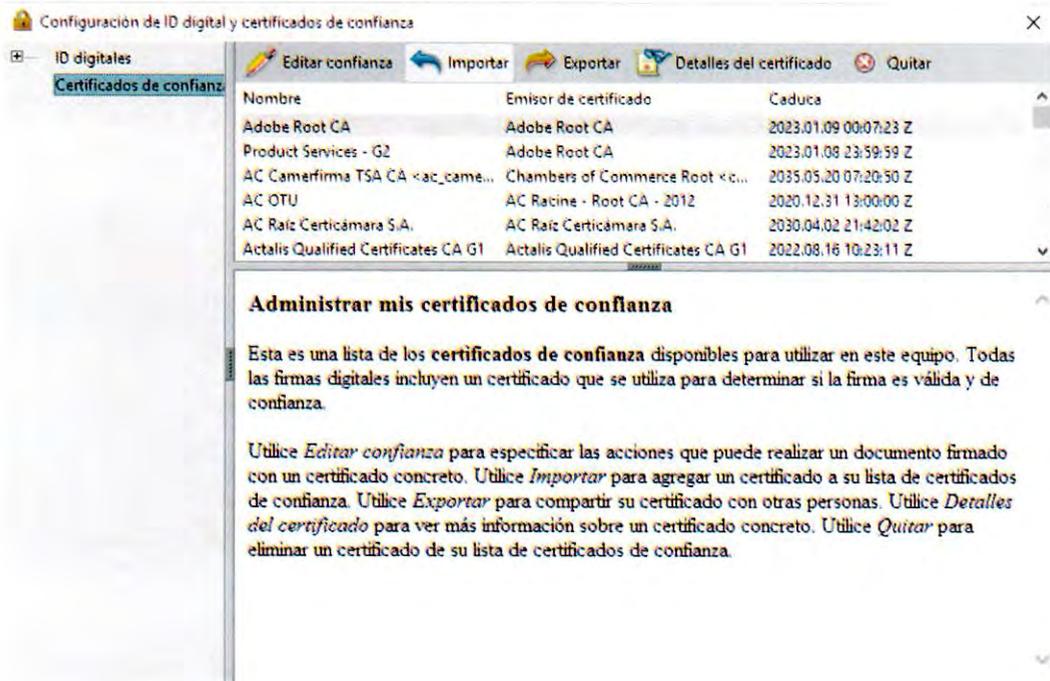
3.2.1 Seleccionar la opción "Firmas" y luego el botón "Más" correspondiente a la sección "Identidades y Certificados de Confianza"



Dra.  GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

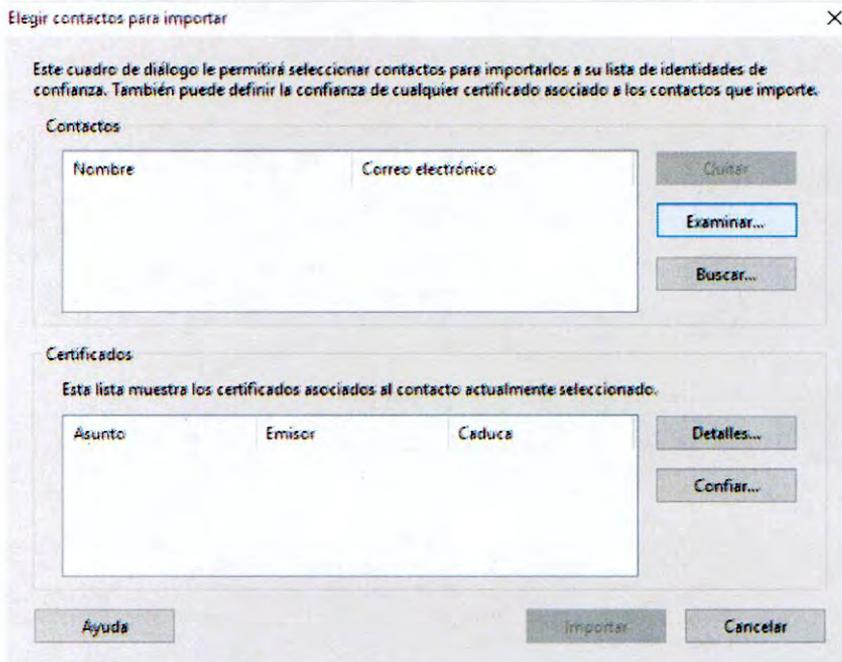


3.2.2 En el menú de la izquierda seleccionar “Certificados de Confianza” y luego hacer click sobre el botón “Importar”

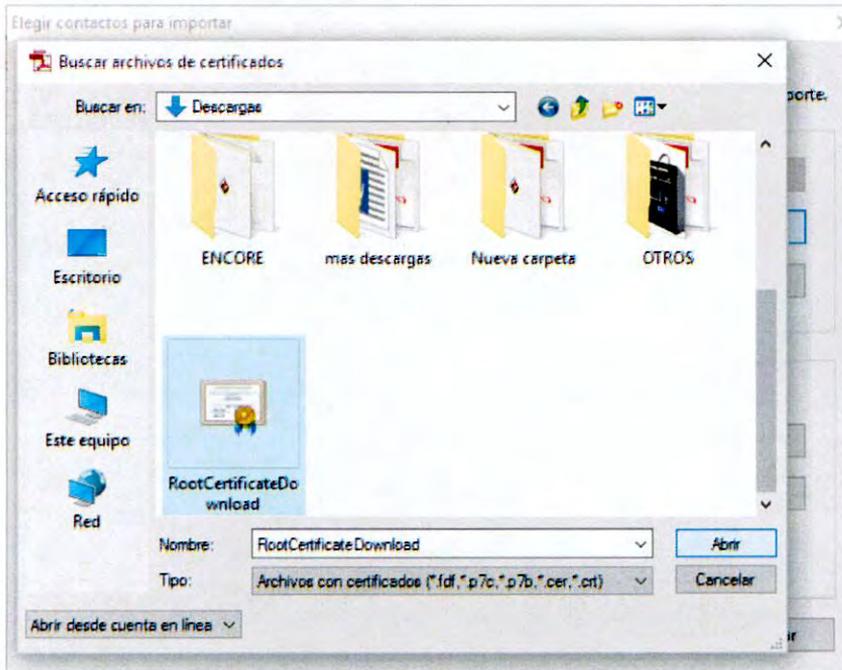


4- Seleccionar “Examinar” y buscar el archivo descargado en Paso 2 denominado “RootCertificateDownload” (generalmente descargado en la carpeta “Descargas”)


SECRETARIA
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones

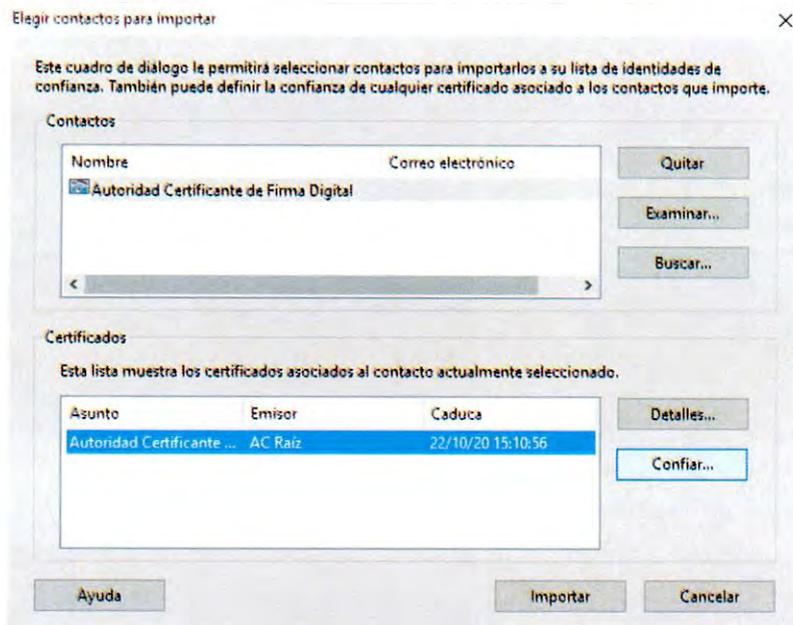


Seleccionar el botón "Abrir"

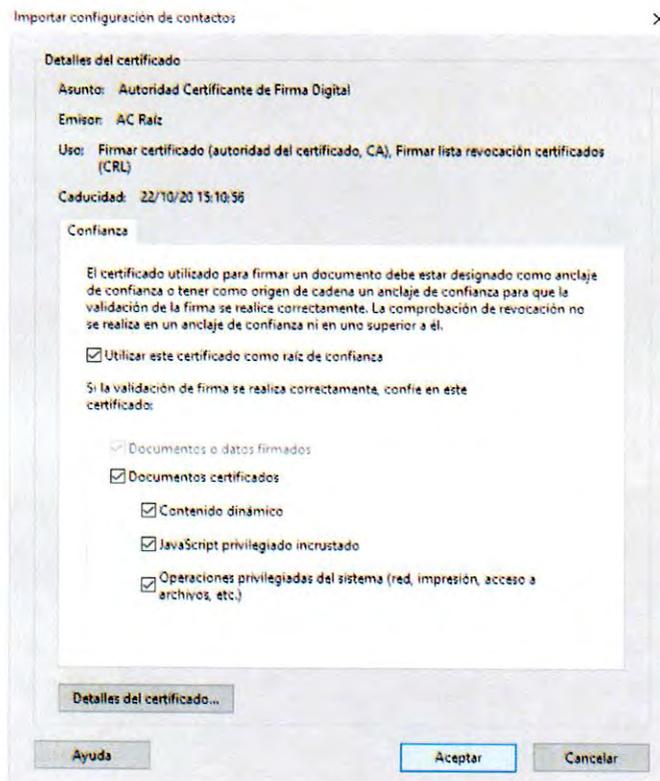


5- En la sección "Contactos" seleccionar "Autoridad Certificante de Firma Digital", aparecerá en la sección "Certificados" un nuevo Item "Autoridad Certificante de Firma Digital", seleccionarlo y se activará el botón "Confiar", seleccionar el mismo.


Ura. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



6- Aparecerá una ventana en la cual seleccionaremos el uso para el certificado. Seleccionar las mismas opciones que se muestran en la figura y presionar "Aceptar".



7- Luego seleccionar el botón "Importar". El sistema informará sobre el certificado importado. Seleccionar "Aceptar".



PROVINCIA DE MISIONES
TRIBUNAL ELECTORAL

ANEXO INSTALACION DE CERTIFICADO RAIZ - ONTI

Fecha de vigencia: 15/11/2018

Rev: 07

Página 8 de 12

Elegir contactos para importar

Este cuadro de diálogo le permitirá seleccionar contactos para importarlos a su lista de identidades de confianza. También puede definir la confianza de cualquier certificado asociado a los contactos que importe.

Contactos

Nombre	Correo electrónico
Autoridad Certificante de Firma Digital	

Certificados

Esta lista muestra los certificados asociados al contacto actualmente seleccionado.

Asunto	Emisor	Caducidad
Autoridad Certificante de Firma Digital	AC Raiz	22/10/20

Ayuda Importar Cancelar

Importación terminada

Detalles de la importación:

Se ha(n) importado 1 certificado(s) de emisor.

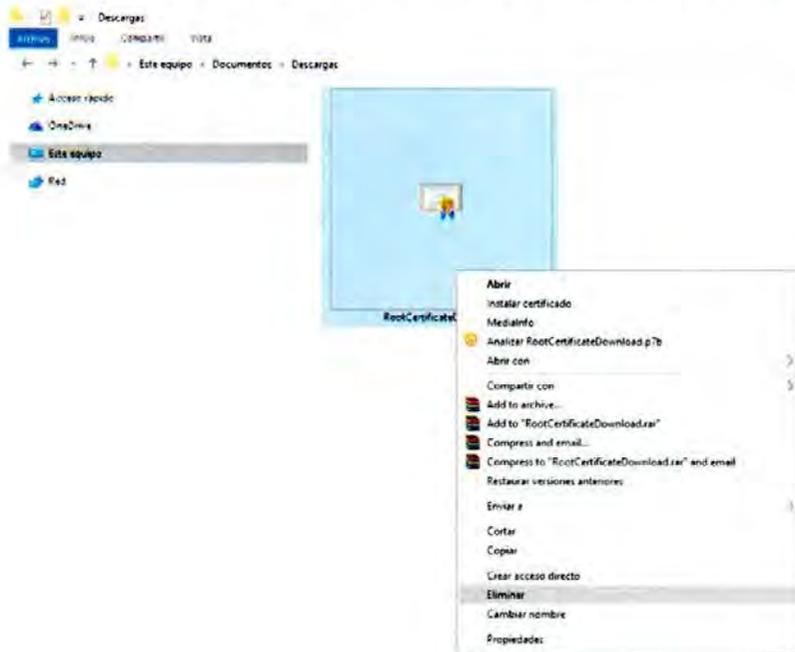
Aceptar


Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones


IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO INSTALACION DE CERTIFICADO RAIZ - ONTI		Fecha de vigencia: 15/11/2018
		Rev: 07	Página 9 de 12

8- Ir a la carpeta “Descargas” (en el caso de haber seleccionado una carpeta alternativa selecciónela) y eliminar el archivo descargado desde la página de la ONTI en el paso 2 denominado RootCertificateDownload.




Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO INSTALACION DE CERTIFICADO RAIZ - ONTI	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 10 de 12

9- Dirigirse nuevamente a la página de la ONTI
<https://pki.jgm.gov.ar/app/CertificateAuthority/RootCertificateDownload.aspx>
y descargar el segundo certificado seleccionando la opción "Instalar Certificado Raiz" y luego seleccionar en "guardar".



firmadigital
ARGENTINA

Inicio TRÁMITES CERTIFICADOS OFICIAL DE REGISTRO

OBTENER EL CERTIFICADO RAIZ DE LA AUTORIDAD CERTIFICANTE

Requerimientos tecnológicos:

- Sistema operativo: Windows Vista, Windows 7, Windows 8 y 8.1
- Navegador: Internet Explorer 8 o Superior - Mozilla Firefox desde versión 12.0 hasta 32
- Debe tener instalado el Certificado Raiz y el de la AC-ONTI
- Tener acceso a una Impresora Instalada

Descarga del certificado raiz

Para realizar cualquier procedimiento (solicitud, renovación o revocación) debe tener instalado el siguiente certificado raiz.

Tutorial de Instalación de certificados (AC RAIZ) (AC ONTI)

IMPORTANTE

Antes de iniciar algún trámite debe:

- Instalar CryptoActive01
- Manual del usuario
- Debe instalar el certificado Raiz

[Descargue AC RAIZ](#)

Señalar asistencia en área de sistemas del organismo para la instalación de este componente.

[Instalar certificado Autoridad Certificante](#) [Instalar certificado Raiz](#) [Finalizar](#)

(*) En caso de requerir asistencia deberá ponerse en contacto con el responsable de soporte de la AR.

¿Quieres abrir o guardar RootCertificateDownload.p7b (1.85 KB) desde pki.jgm.gov.ar?

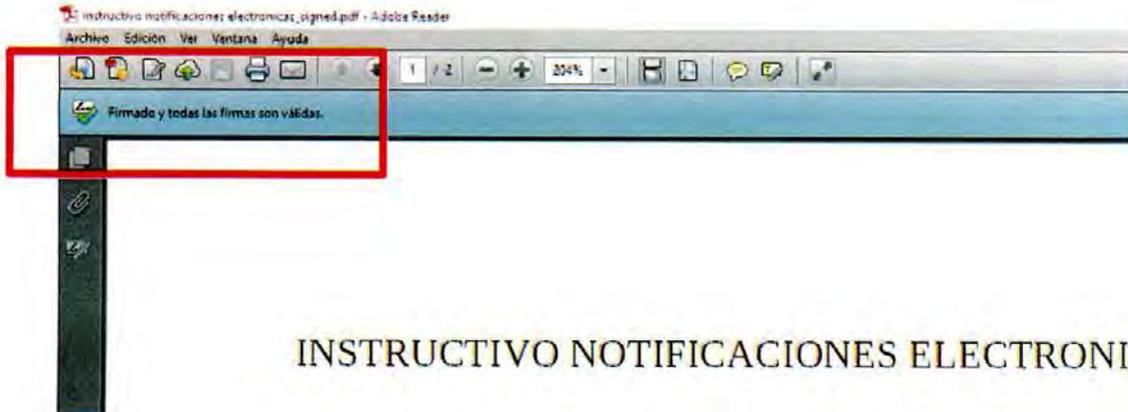
Abre Guardar Cancelar

10- Repita los pasos 3 a 7


Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO INSTALACION DE CERTIFICADO RAIZ - ONTI	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 11 de 12

11- Una vez finalizado el proceso de importación de certificados el sistema informará que las firmas en el documento han sido verificadas y son correctas.



INSTRUCTIVO NOTIFICACIONES ELECTRONICAS

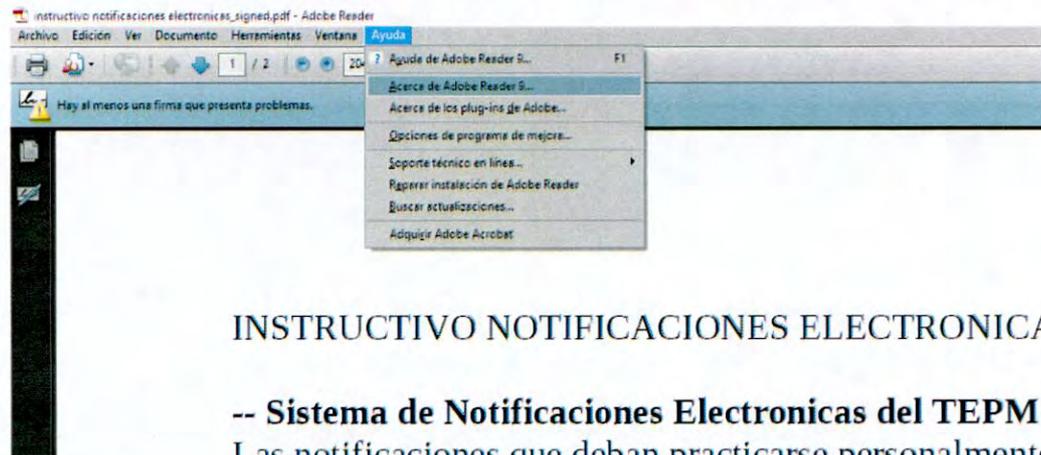

GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO INSTALACION DE CERTIFICADO RAIZ - ONTI	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 12 de 12

Apéndice A

Como saber que versión de software estoy utilizando.

1 Ir al menú "Ayuda" y seleccionar la opción "Acerca de Adobe Reader x"



2 Aparecerá información acerca de la versión que está utilizando




Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE LEMAS Y SUBLEMAS	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 1 de 15

1. OBJETO

Establecer la metodología que se aplica para la gestión de Lemas y Sublemas en la web.

2. ALCANCE

El procedimiento aquí descrito alcanza a las actividades de :

- Consulta de la información del Lema.
- Alta de Usuarios al Sistema Web de Lemas y Sublemas.
- Alta de los Sublemas que pertenecen al Lema.
- Lista de Candidatos de Lemas.
- Lista de Candidatos de Sublemas.

3. DEFINICIONES / ABREVIATURAS

TEPM:	Abreviatura de "Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones".
Sistema Web de Lemas y Sublemas:	Nombre del Sistema Web para la gestión de los Sublemas relacionados a un Lema.
"Usuario-Apoderado":	Denominación con que se designa a los Apoderados del Lema con Usuario autorizado para operar en el sistema.
"Usuario-Común":	Creado por el "Usuario-Apoderado". Autorizado para operar en el sistema.
Usuario:	Denominación genérica con que se designa a "Usuario-Apoderado" y "Usuario-Común" indistintamente.

4. DESARROLLO

Introducción

Después de inscribir los partidos o frentes para participar en las elecciones vigentes, se inscriben los lemas y sus apoderados. A cada uno de los tres apoderados posibles se les crea un usuario y una clave para la carga por medio de la web (**Sistema de Lemas y Sublemas Web**).

El Sistema de Lemas y Sublemas Web permite a los apoderados de Lema:

1. Dar de alta Los sublemas, cargar la Junta promotora y Avales.
2. Cargar los candidatos de las Listas de Candidatos de Sublemas.
3. Dar de alta y Cargar los candidatos de las Listas de Candidatos de Lemas.

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE LEMAS Y SUBLEMAS	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 2 de 15

4. Dar de alta Usuarios para apoyo en el proceso de carga.

Para cada una de estas etapas se debe imprimir el formulario necesario para ser presentado por Mesa de Entradas del TEPM, en base a los vencimientos publicados oportunamente en el Cronograma Electoral.

Las Lista de Candidatos de Lemas o Sublemas pueden contener cargos a:

- Intendente,
- Vice-Intendente,
- Concejales,
- Defensores del Pueblo y/o
- Convencionales Constituyentes.

Para cargar la Lista de Candidatos, el Lema debe estar Habilitado ante el Tribunal Electoral.


Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones


 DR. IRMA GISELA HENDRIE
 SECRETARIA
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE LEMAS Y SUBLEMAS	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 3 de 15

Guía de Usuario del “Sistema Web de Lemas y Sublemas”

Para poder acceder al Sistema, debe ingresar a un navegador Web como por ejemplo: Mozilla y colocar en la dirección:

https://www.electoralmissions.gov.ar/lemas_new/login/index.php o por medio del enlace disponible en la página web oficial del TEPM.



Pantallas del sistema

INGRESO AL SISTEMA

Esta pantalla se puede ver al ingresar al sistema. Para proceder a realizar cualquier operación el usuario debe tener la clave correspondiente; la misma se da de alta en el TEPM. La primera vez el apoderado del Lema ingresará con la contraseña proporcionada por el TEPM, la cual se deberá cambiar al momento del primer ingreso.

Los datos para el ingreso al sistema son el Número de Documento y la clave o Contraseña.



2011 © Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones | <http://www.electoralmissions.gov.ar> | [Comentarios y sugerencias](#)

CONSULTA DE PRÓXIMO VENCIMIENTO O FECHAS IMPORTANTES (PANTALLA DE INICIO)

Al ingresar al sistema aparecen en la pantalla inicial los datos del usuario y la información correspondiente al próximo vencimiento o fecha importante a ser tenida en cuenta.

Estos datos estarán visibles siempre desde la opción “Sesión-->Inicio” del menú.

Dra. IRMA GISELA HENDRIE
 SECRETARIA
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE LEMAS Y SUBLEMAS	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 4 de 15

Lemas Sub Lemas Usuarios Sesión

Usuario: PEREZ JUAN

Proximo voto: 27/04/2011 Descripción: Vencimiento para Partidos, Frentes o Alianzas se registren como LEMA

Tenga en cuenta lo siguiente:

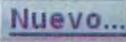
Botones presentes en los formularios



Editar los datos



Eliminar los datos



Dar de alta a un nuevo dato.



Subir de Posición un candidato



Bajar de Posición un candidato

Menú de Opciones

Cuando el apoderado ingrese al sistema se puede ver el siguiente menú de opciones:

Lemas Sub Lemas Usuarios Sesión

1. Lemas:

- 1.1. **Datos del Lema:** en esta opción se pueden ver los datos del Lema. Para mayor detalle ver 1- DATOS DEL LEMA.
- 1.2. **Listado de Listas de Candidatos:** se puede ver listados de las Listas de Candidatos del Lema cargados. Para mayor detalle ver 9- LISTADO DE LISTA DE CANDIDATOS DE LEMAS

2. Sublemas:

- 2.1. **Nuevo Sublema:** en esta opción se puede dar de alta un Sublema. Para mayor detalle ver 4- NUEVO SUBLEMA.
- 2.2. **Listado de Sublemas:** se puede ver los listados de los Sublemas cargados. Para mayor detalle ver 5- LISTADO DE SUBLEMAS.
- 2.3. **Listado de Listas de Candidatos:** se puede ver listados de las Listas de Candidatos de Sublemas cargados. Para mayor detalle ver 7- LISTADO DE LISTAS DE CANDIDATOS DE SUBLEMAS.

3. Usuarios:

- 3.1. **Nuevo Usuario:** se cargar nuevos usuarios. Para mayor detalle ver 2- NUEVO USUARIO.
- 3.2. **Listado de Usuarios:** en esta opción se pueden ver los usuarios cargados. Para mayor detalle ver 3- LISTADO DE USUARIO.

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE LEMAS Y SUBLEMAS	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 5 de 15

4. Sesión:

- 4.1. **Manual:** permite el acceso a este Manual del Sistema Web de Lemas y Sublemas.
- 4.2. **Inicio:** permite volver a la Pantalla de Inicio.
- 4.3. **Salir:** en esta opción se puede salir de la sesión actual.

1- DATOS DEL LEMA

Esta pantalla permite ver la información general que se tiene en el sistema con respecto al lema al cual pertenece. Los datos son:

Nombre del Usuario: Usuario Logueado.

Nombre del Partido o Frente/Alianza (si se trata de un Frente o Alianza aparecerá el detalle de los partidos que lo conforman).

Datos del Lema:

Fecha: Día de la Presentación.

Expediente: Número de Expediente de la Inscripción del Partido/Frente a las elecciones vigente, en el TEPM.

Nombre del Lema: Denominación.

Categoría: Provincial o Municipal. Indica la categoría de participación del Lema la cual le habilita a presentar candidatos municipales o provinciales.

Domicilios (legal y real): el domicilio legal y único corresponde al domicilio de notificación luego pueden existir declarados otros domicilios identificados como reales.

Apoderados: datos del representante legal del partido o frente ante el TEPM.

Lemas Sub Lemas Usuarios Sesión

USUARIO: PEREZ, JUAN

Datos Generales

Frente/Alianza: FRENTE MODELO 1

Datos de Partidos que Conforman el Frente / Alianza
Total de Registros: 12

Numero de Partido	Partido	Categoría / Municipio
1	PARTIDO 1	PROVINCIAL
41	PARTIDO 2	PROVINCIAL

Lema: FRENTE MODELO 1

Datos del Lema
Total de Registros: 1

Fecha	Expediente	Nombre	Categoría / Municipio
13/04/2011		Frente Modelo 1	Provincial

Domicilios
Total de Registros: 1

Tipos de Domicilio	Calle	Numero	Municipio
Legal	Calle	1111	Fosadas

Apoderados
Total de Registros: 2

Fecha de Nacimiento	Apellido	Nombre	Tipo de Documento	Numero de Documento
28/11/1965	PEPEZ	JUAN	DNI	11222333
03/11/1974	RODRIGUEZ	CARLOS	DNI	11222555

Cerrar

Ejemplo de Pantalla de Datos del Lema

Ora. 
SECRETARIA
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE LEMAS Y SUBLEMAS	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 6 de 15

2- NUEVO USUARIO

El "Usuario-Apoderado" que accede al sistema puede realizar la carga de hasta diez (10) "usuarios comunes", los cuales van a tener acceso a la carga de Sublemas y a la información asociada a esta operatoria, como ser los avales necesarios para conformar los mismos.

En esta pantalla se dan de alta a un nuevo usuario, donde el DNI y la clave serán los datos necesarios para el posterior acceso al sistema. Aquellos datos marcados con asterisco (*) son obligatorios. Los datos a ser ingresados son:

Sexo (obligatorio): se deberá seleccionar "F" como femenino o "M" como masculino.

Documento (obligatorio): número de documento identificador de la persona, este dato será el que se tendrá en cuenta para habilitar el ingreso como usuario del sistema.

Tipo de Documento (obligatorio): tipo de documento asociado al numero ingresado, DNI/CI/LE, etc...

Nombre (obligatorio): nombre completo de la persona.

Apellido (obligatorio): apellido o apellidos (en el caso de ser un apellido compuesto)

Password (obligatorio): Contraseña para el ingreso al sistema, la cual se deberá ingresar dos veces para confirmación.

Los siguientes datos no son obligatorios y corresponden a los datos del documento y el sexo ingresado en caso de que los mismos se encuentren registrados en el padrón.

Fecha de Nacimiento: día mes año en el formato dd/mm/aaaa.

Domicilio: domicilio que se encuentra registrado en el padrón.

Sección: sección correspondiente al domicilio que se encuentra registrado en el padrón.

Circuito: circuito según el domicilio que se encuentra registrado en el padrón.

Profesión: profesión que se encuentra registrada en el padrón.

Nota: Si el usuario se encuentra en el Padrón de la Provincia de Misiones, los datos: Tipo de Documento, Nombre, Apellido, Fecha de Nacimiento, Domicilio, Sección, Circuito y Profesión si auto completarán con la información del mismo.


 Dra. IRMA GISELA HENDRIE
 SECRETARIA
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE LEMAS Y SUBLEMAS	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 7 de 15

Lemas Sub Lemas Usuarios Seccion

Inicio | Usuario partidos@electoralmisiones.gov.ar | Base de Datos **temp** | Sector: **ELECCIONES** | Salir del sistema

Administración de usuarios
Datos del usuario

*Sexo: F

*Documento: _____

Tipo de documento: [Seleccione Tipo de Documento]

Nombre: _____

Apellido: _____

Fecha de nacimiento: _____

Domicilio: _____

Sección: _____

Circuito: _____

Profesión: _____

*Password: _____

*Repite el Password: _____

Guardar | Volver

3- LISTADO DE USUARIO

En esta pantalla se puede ver un listado de los usuarios cargados en el sistema por el apoderado se ven datos resumidos como ser:

Apellido, Nombre, tipo de documento y numero de documento.

En las opciones que se observan a la derecha del listado el apoderado puede: agregar un nuevo usuario haciendo clic en la opción nuevo en la esquina superior derecha de la tabla, modificar los datos de un usuario haciendo clic en el icono de edición, o eliminar un usuario haciendo clic en el icono de borrado (ambos iconos ubicados en el extremo derecho de la tabla).

4- NUEVO SUBLEMA

En esta pantalla ingresan los datos correspondientes al Sublema como ser nombre, municipio, teléfono y correo electrónico. **El domicilio legal del sublema y de notificación será el del lema al cual pertenece**, por esto el mismo es asignado automáticamente como el domicilio del Sublema.

Lemas Sub Lemas Usuarios Seccion

Inicio | Usuario partidos@electoralmisiones.gov.ar | Base de Datos **temp** | Sector: | Salir del sistema

Administración de SUBLEMA
Datos del SUBLEMA

Alta de SUBLEMA

Partido / Frente: **FRENTE PRUEBA 1 (PROVINCIAL)**

Lema: **FRENTE PRUEBA 1 (PROVINCIAL)**

Nombre del SUBLEMA: _____

Fecha Creación: 20/04/2011

Teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Municipio donde participa el sublema: [Seleccione Municipio]

Domicilios del SUBLEMA Constituido:

Calle: **Ayacuchó**

Numero: **1745**

Municipio: **Posadas**

Código Postal: **3300**

Guardar | Cerrar

Jra. 
IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



PROVINCIA DE MISIONES
TRIBUNAL ELECTORAL

ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE LEMAS Y SUBLEMAS

Fecha de vigencia: 15/11/2018

Rev: 07

Página 8 de 15

Al hacer hacer clic en el botón **guardar** se graban los datos y habilitan para la carga los restantes, como se observa en la pantalla a continuación.

Lemas Sublemas Usuarios Sesión

Administración de SUBLEMA - USUARIO ACTIVO: FORNES, MARIELA CELESTE

Director de SUBLEMA

DATOS DEL SUBLEMA									
Sublema	Lema	Municipio	fecha alta	telefono	mail	Letra	Expediente		
SUBLEMA 1	Lema Ejemplo	Posadas	2015-07-31	123					

APODERADOS
Apoderados cargados: 1 de 4 faltan: 3
Total de Registros: 1

Tipo Doc.	Numero Documento	Apellido	Nombre	Domicilio	Cargó	Nuevo
DNI	24509975	FORNES	MARIELA CELESTE	ALBERDI 165165	FORNES MARIELA CELESTE	X

JUNTA PROMOTORA
Promotora cargados: 0 de 10 como minimo, No Validos: 0 faltan: 10
Total de Registros: 0

Tipo Doc.	Numero Documento	Apellido	Nombre	Domicilio	Cargó	Msg Sistema
No se encontraron registros						

AVALES
Avaless cargados: 0, Necesario 1, NoValidos: 0 faltan: 1
Total de Registros: 0

Tipo Doc.	Numero Documento	Apellido	Nombre	Domicilio	Cargó	Msg Sistema
No se encontraron registros						

Solicitud Inscripción Como Sublema Imprimir avales Imprimir Junta Promotora Cancelar

Ejemplo de Pantalla de Sublema

Para ingresar un nuevo Apoderado se debe hacer clic en la opción **Nuevo** ubicada en la esquina superior derecha de la tabla correspondiente.

Nota: No es obligatorio cargar Apoderados para Sublemas

Carga de Junta Promotora y Aavales:

Para ingresar un integrante a la Junta Promotora o Aval debe hacer clic en la opción **Carga Manual**

Para los dos casos aparecerá la siguiente pantalla, con el título indicativo a la carga que corresponde.

Agregar avales

Sexo:

Nro documento:

Tipo documento:

Apellido:

Nombre:

Domicilio:

Circuito:

Seccion:

Profesion:

Fecha nacimiento:

Dra. RM-4 GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE LEMAS Y SUBLEMAS	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 9 de 15

Nota: Al ingresar el **sexo** y el **número de documento** el sistema busca los demás datos en el padrón, debiendo el usuario únicamente confirmar los datos haciendo clic en el botón "Agregar".

El sistema verifica la existencia de la persona en el padrón. Si no la encuentra incluida en el mismo, arrojará un mensaje de error y no permitirá incluirla.

También controlará con posterioridad, la radicación en el municipio y la afiliación al partido que son requisitos legales exigibles. Luego devolverá los datos relacionados a esta persona. Una vez confirmados estos datos, se asocia la persona al Sublema como Junta Promotora o Aval según corresponda.

En el caso que se desee borrar alguna persona, se debe hacer clic en la cruz roja ubicada en el lado derecho de la fila.

Subir Archivo para la carga masiva de Junta Promotora / Avaes:

Para subir un archivo (carga masiva de Junta Promotora / Avaes) se debe hacer clic en el enlace [Subir Archivo](#) ubicado debajo del título Junta Promotora o Avaes, según corresponda.

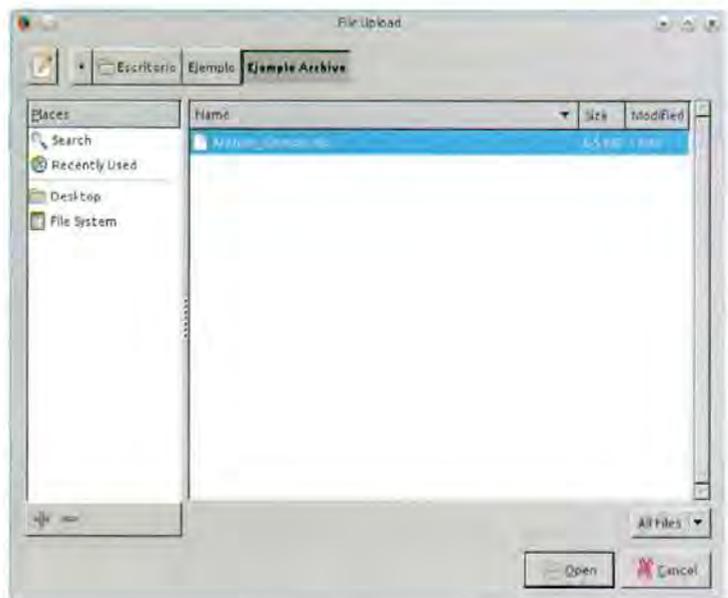


Se debe hacer clic en el botón **Browser** donde se abrirá una ventana que le permitirá seleccionar el archivo.

Formato del Archivo para la carga masiva:

Archivo: Puede ser:

- Un documento de Microsoft Office Excel (Hoja de cálculo) con extensiones .xls o .xlsx
- Un documento de LibreOffice Calc (Hoja de cálculo) con extensiones .ods



Jra.  GISELA HENDRIE
 SECRETARIA
 Tribunal Electoral de
 Provincia de Misiones

Nombre del Archivos: Indistinto.

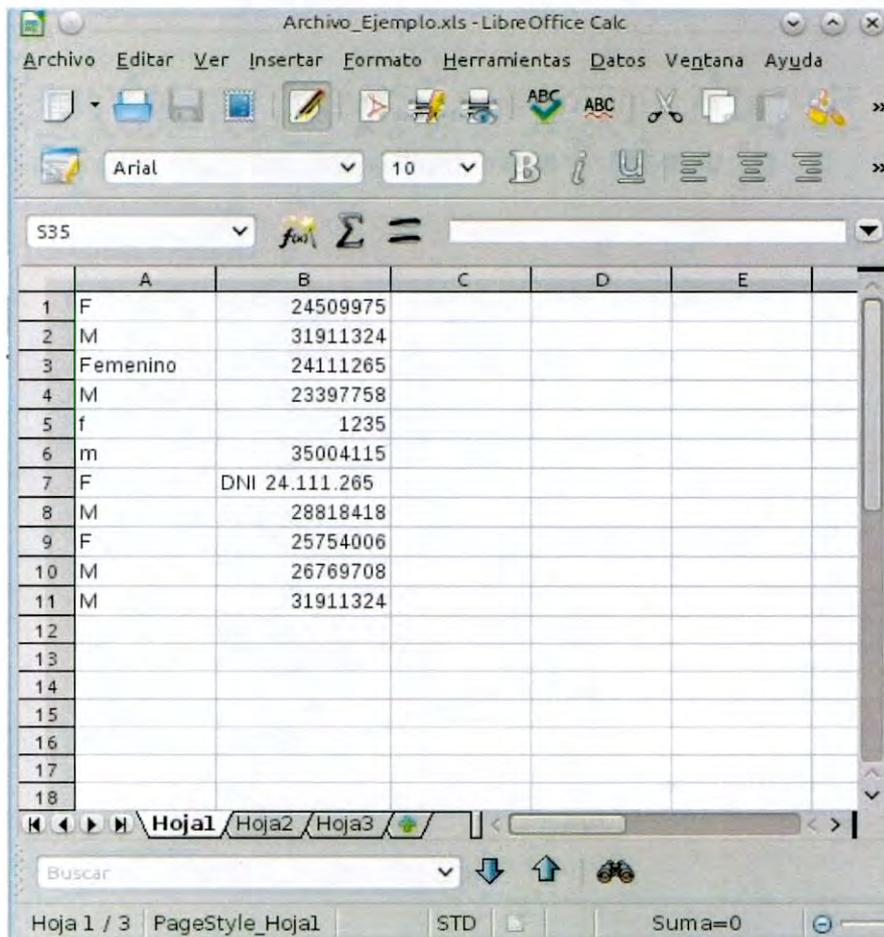
Hoja: Siempre en la Hoja1.

Columnas:

- **A:** Se identifica el sexo de la persona con la letra M para Masculino o F para Femenino. Mayúscula o minúscula es Indistinto.
- **B:** Se identifica el número de documento único (DNI) de la persona. Tiene que ser un número válido sin letras, puntos o comas.

Filas: Cada fila corresponde a los datos de una persona.

Campos: No importa el formato que tengan los campos.



	A	B	C	D	E
1	F	24509975			
2	M	31911324			
3	Femenino	24111265			
4	M	23397758			
5	f	1235			
6	m	35004115			
7	F	DNI 24.111.265			
8	M	28818418			
9	F	25754006			
10	M	26769708			
11	M	31911324			
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Para realizar la carga desde el archivo seleccionado se debe hacer clic en el Botón **Procesar**. Esta actividad puede tardar unos minutos.


Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Como resultado del procesamiento del archivo seleccionado, se mostrará por pantalla los datos de cada fila con una descripción detallada de las verificaciones que se llevaron a cabo.

Lemas Sublemas Usuarios Sesión

Resultado del procesamiento del archivo

[Volver al Sublema](#)

- Línea 0:** Sexo: F - 24509975 - FORNES MARIELA CELESTE - Persona ya fue cargada en otra Junta Promotora, verifique
- Línea 1:** Sexo: M - 31911324 - SICARDI DANTE RENE - Los datos se grabaron correctamente (No esta afiliado a este partido/frente)
- Línea 2:** Sexo: FEMENINO - 24111265 - Sexo Incorrecto (Debe indicar M para Masculino y F para Femenino)
- Línea 3:** Sexo: M - 23397758 - ALMENAR MIGUEL ANGEL - Los datos se grabaron correctamente ()
- Línea 4:** Sexo: F - 1235 - La Persona no existe en padron
- Línea 5:** Sexo: M - 35004115 - BANQUERO CARLOS EZEQUIEL - Los datos se grabaron correctamente (La persona no tiene residencia en el municipio)
- Línea 6:** Sexo: F - DNI 24.111.265 - DNI Incorrecto (El DNI debese un número válido sin la palabra DNI, sin puntos ni comas)
- Línea 7:** Sexo: M - 28818418 - ANTONIO OMAR MARTIN - Los datos se grabaron correctamente ()
- Línea 8:** Sexo: F - 25754006 - RAMBO ALICE RAQUEL - Los datos se grabaron correctamente ()
- Línea 9:** Sexo: M - 26769708 - OEGG CARLOS CESAR - Los datos se grabaron correctamente ()
- Línea 10:** Sexo: M - 31911324 - SICARDI DANTE RENE - Persona ya fue cargada en esta Junta Promotora, verifique

Ejemplo de Resultado de Procesamiento

Para regresar al sublema y verificar los datos que se guardaron, se debe hacer clic en el enlace [Volver al Sublema](#).

Lemas Sublemas Usuarios Sesión

Administración de SUBLEMA - USUARIO ACTIVO: FORNES, MARIELA CELESTE

Desde el: 02/02/2018

Sublema	Lema	Municipio	fecha alta	telefono	mail	Letra	Expediente
SUBLEMA 1	Lema Ejemplo	Posadas	2015-07-31	123			

APODERADOS

ApoDERados cargados: 1 de 4 faltan: 3
Total de Registros: 1

Tipo Doc.	Numero Documento	Apellido	Nombre	Domicilio	Cargo
DNI	24509975	FORNES	MARIELA CELESTE	ALBERDI 165165	FORNES MARIELA CELESTE

JUNTA PROMOTORA

[Subir Archivo](#) [Carga Manual](#)

Promotora cargados: 6 de 10 como mínimo, No Validos: 6 faltan: 10
Total de Registros: 6

Tipo Doc.	Numero Documento	Apellido	Nombre	Domicilio	Cargo	Msg Sistema
DNI	31911324	SICARDI	DANTE RENE	CH 149 ED 23 DTO 13	FORNES MARIELA CELESTE	No esta afiliado a este partido/frente
DNI-EA	23397758	ALMENAR	MIGUEL ANGEL	ALBERDI 690	FORNES MARIELA CELESTE	
DNI-EA	35004115	BANQUERO	CARLOS EZEQUIEL	N CASTRO 722	FORNES MARIELA CELESTE	La persona no tiene residencia en el municipio
DNI-EA	28818418	ANTONIO	OMAR MARTIN	CA 180 A 3768	FORNES MARIELA CELESTE	
DNI-EA	25754006	RAMBO	ALICE RAQUEL	Rivadavia 2276 DTO B	FORNES MARIELA CELESTE	
DNI-EB	26769708	OEGG	CARLOS CESAR	BOLVAR 1290 98	FORNES MARIELA CELESTE	

AVALES

[Subir Archivo](#) [Carga Manual](#)

Avalos cargados: 0, Necesario 1, NoValidos: 0 faltan: 1
Total de Registros: 0

Tipo Doc.	Numero Documento	Apellido	Nombre	Domicilio	Cargo	Msg Sistema
No se encontraron registros						

Aclaración:

Los integrantes de la junta promotora deberán ser como mínimo 10 y como máximo 30 personas.

Los avales deberán ser como mínimo el 2% (el sistema indicará la cantidad) de los afiliados del partido/frente registrados en el municipio en el cual se presenta el sublema en cuestión.

En el caso de ser necesario eliminar algún dato, los únicos autorizados a realizar esta operación serán los Usuario-Apoderado o el Usuario-Común que cargó el

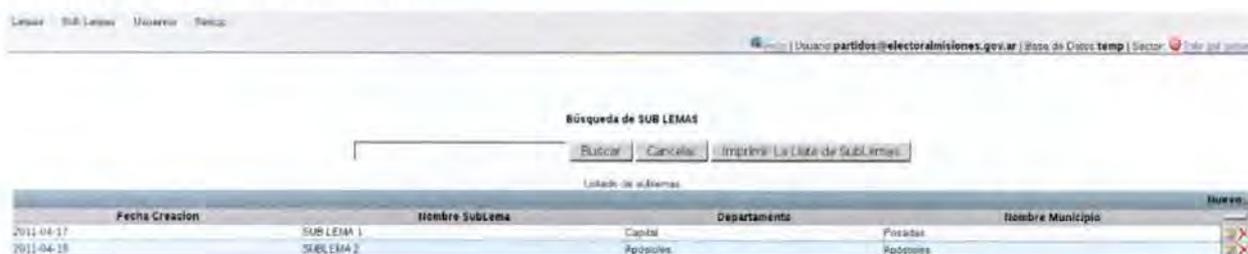

Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

dato.

Al final de la pantalla están las opciones de imprimir el listado de junta promotora y avales cargados al sistema, con la simple finalidad de facilitar el control por parte de los usuarios del sistema. Estos listados no forman parte de la documentación que debe ser presentada por la mesa de entrada del TEPM y no son válidos para ningún trámite.

Luego de finalizada la carga, imprimir la "solicitud de inscripción como Sublema", se deben completar los datos en la planilla de solicitud impresa, a mano. Éste comprobante se denomina "Formulario de Inscripción como Sublema" y es el que debe ser presentado por mesa de entrada en el TEPM junto con el acta de conformación del sublema y la/las planilla/s de avales previamente firmadas por sus integrantes.

5- LISTADO DE SUBLEMAS



Fecha Creacion	Nombre SubLema	Departamento	Nombre Municipio
2011-04-17	SUBLEMA 1	Capital	Foz de Iguazú
2011-04-18	SUBLEMA 2	Iguazú	Iguazú

En esta pantalla se pueden ver todos los Sublemas asociados al Lema. En las opciones a la derecha de la tabla se podrán editar o borrar estos datos (solo habilitado para el apoderado del lema o el usuario común que haya cargado los datos).

6- LISTA COMPLETA

Se considera lista completa a aquella que contenga todas las categorías municipales en juego (Intendente, concejales, convencionales constituyentes, defensor del pueblo en su caso).

Las candidaturas se pueden ofrecer tanto por el Lema como por el Sublema.

7- LISTADO DE LISTAS DE CANDIDATOS DE SUBLEMAS

En esta pantalla se realiza la carga de candidatos a un Sublema determinado. Para ello, la lista debe haber sido creada previamente en el TEPM al momento de registrar al Sublema como habilitado (Con Resolución que Aprueba al Sublema como tal).

El listado de Listas de candidatos es similar al listado de sublemas puesto que las listas tienen la misma denominación que los sublemas. Permite realizar búsquedas por nombre y filtrar por algún municipio en particular.

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE LEMAS Y SUBLEMAS	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 13 de 15

Cabe aclarar que si una lista de sublema no aparece en el listado es porque el sublema no se encuentra en estado Habilitado.

Para agregar candidatos a una Lista de Sublema se debe hacer clic en la imagen de anotador en el extremo derecho de la tabla . Una vez hecho esto se mostrará la siguiente pantalla.

Lemas Sublemas Usuarios Sesión

Administración de listas de SUBLEMA - USUARIO ACTIVO: PEREZ, JUAN

Detalle de SUBLEMA

Lema: PARTIDO NUEVO - Sublema: LEMA 1
Municipio: Posadas

Candidatos
Total de Registros: 2

Cargo	Sexo	Documento	ApellidoNombre	Apellido	Mensaje Error	Carga	Nuevo
Concejal Titular [1]	F	DNI-EA- 5555555	FERRERA MARQUEZ LUCIA			PEREZ JUAN	X
Concejal Suplente [1]	M	DNI-EA- 6666666	AGUIRRE CESAR GUSTAVO			PEREZ JUAN	X

Solicitud inscripción de Lista de candidatos para presentar al Tribunal Cerrar

8- CARGAR NUEVO CANDIDATO

Para cargar un nuevo candidato hacer clic en la opción **Nuevo** ubicada en la esquina superior derecha de la tabla, donde aparecerá la siguiente pantalla:

Agregar candidatos

Sexo:

Nro documento:

Cargo: [Seleccione Cargo] ▾

Apellido:

Orden:

Tipo documento:

Apellido:

Nombre:

Domicilio:

Circuito:

Seccion:

Profesion:

Fecha nacimiento:

Al ingresar el **sexo** y el **número de documento** el sistema busca los demás datos en el padrón, debiendo el usuario únicamente ingresar el cargo, apodo, orden y confirmar los datos haciendo clic en el botón "Agregar".

Aparecerá un mensaje por cada requisito no valido para los candidatos propuestos, por ejemplo (lugar de residencia, paridad de género, cantidad de cargos electivos a ser cubiertos, límite de edad y candidatos duplicados en esta


 Dra. IRMA GISELA HENDRIE
 SECRETARIA
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones

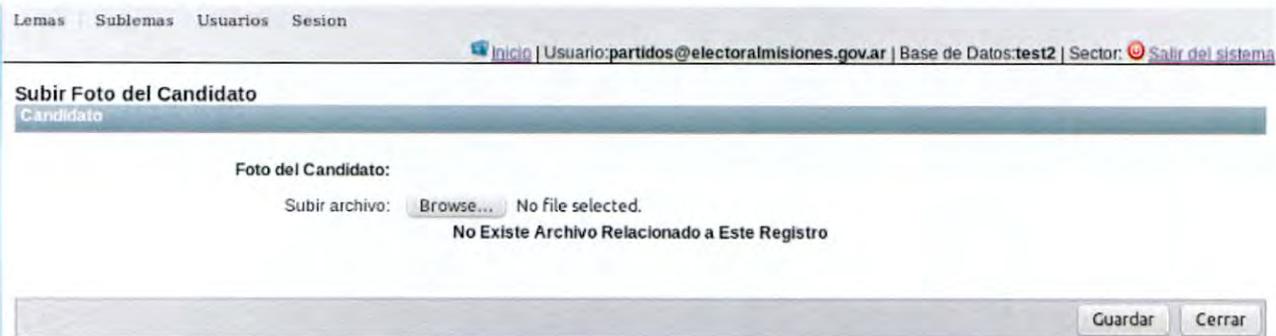
 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE LEMAS Y SUBLEMAS	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 14 de 15

u otras listas). Además, cabe aclarar que el sistema no permite seleccionar el orden, éste se autoincrementa de manera correlativa; en caso de borrar algún candidato dentro de la lista, el sistema permite agregar un candidato en el orden pendiente.

En el listado, se pueden observar los botones de subir o bajar de posición un candidato, esto permite mover los candidatos en los casos que sea necesarios. Finalmente, si se ha cargado correctamente aparecerá un mensaje confirmando la operación y se agregará al listado de candidatos.

Subir Foto de Candidato

Una vez cargada la lista de candidatos, el listado posee una columna "Foto" que contiene un enlace "[Subir Foto](#)" para el 1^{er} integrante de cada una de las candidaturas municipales. Haciendo clic en dicho enlace se accede a la siguiente pantalla.



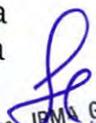
Haciendo Clic en el Botón "Browse.." se abre un explorador permitiendo seleccionar el archivo que contiene la Foto del candidato. Luego, se confirma haciendo clic en el botón "Agregar".

Las características del archivo que contiene la foto son: foto color tipo carnet con fondo blanco, resolución de 800x600 pixeles y formato JPG o PNG

Cuando ya se ha subido una foto, en la columna Foto el enlace cambia de "[Subir Foto](#)" a "[Ver Foto](#)", y si se hace clic en el mismo, se puede verificar que la foto sea la correcta o, en su defecto, cambiarla.

Luego de finalizada la carga, se debe imprimir la "solicitud de inscripción de Lista de Candidatos", se deben completar los datos en la planilla de solicitud impresa, a mano.

Éste comprobante se denomina "Formulario de Lista de Candidatos a Cargos Municipales de Sublema" y es el que debe ser presentado por mesa de entrada en el TEPM junto con la lista de candidatos firmada por todos los integrantes y la fotocopia de DNI de los mismos.


 Dra. IPMA GISELA HENDRIE
 SECRETARIA
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE LEMAS Y SUBLEMAS	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 15 de 15

9- LISTADO DE LISTA DE CANDIDATOS DE LEMAS

Para poder cargar las Listas de Candidatos de Lema, primero debe pasar el "Vencimiento para Registro de Listas de Candidatos de Sublemas", luego de esa fecha se habilitará en el menú Lemas la opción "Listado de Listas de Candidatos".

En esta pantalla se puede ver un listado de las listas de candidatos del Lema.

Lemas Sublemas Usuarios Sesión

Administración de Lista de Candidatos de Lemas

Lemas
Total de Registros: 2

Fecha de Alta	Lista	Lema	Municipio	Estado	Nuevo
02/04/2013	PARTIDO NUEVO	PARTIDO NUEVO	Posséss	Pie-Carga	
02/04/2013	PARTIDO NUEVO	PARTIDO NUEVO	Eldorado	Pie-Carga	

Creación de una nueva lista de candidatos de Lema

Se podrá dar de alta una lista de candidatos de Lema en los municipios donde **NO** se hayan dado de alta listas de candidatos de Sublemas.

Para crear una nueva lista de candidatos se debe hacer clic en la opción **Nuevo** ubicada en la esquina superior derecha de la tabla correspondiente donde aparecerá la siguiente pantalla, en la cual se debe seleccionar el municipio sobre el cual se creará la lista de candidatos.

Lemas Sublemas Usuarios Sesión

Administración de listas de candidatos de LEMA - USUARIO ACTIVO: PEREZ, JUAN

Alta lista de candidatos de lemas

Municipio [seleccione municipio]

Una vez seleccionado el Municipio, hacer clic en el botón Agregar para crear la lista. Un mensaje "Lista de Candidatos de LEMA Creada" confirmará que la lista fue correctamente creada y la misma aparecerá en el listado de listas de candidatos del Lema.

Para agregar los candidatos a la lista hacer clic en la imagen de anotador que aparece en el extremo derecho de cada fila. Una vez seleccionado se mostrará una pantalla con los candidatos cargados en esa lista.

Para agregar un nuevo candidato hacer clic en la opción Nuevo y se mostrará una pantalla igual a la de la carga de los candidatos del Sublema, en la cual se ingresa el DNI, sexo y cargo para el cual se postula.

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE CANDIDATURAS PROVINCIALES	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 1 de 5

1. OBJETO

Establecer la metodología que se aplica para la gestión de Candidaturas Provinciales.

2. ALCANCE

El procedimiento aquí descrito alcanza a las actividades de :

- Consulta de la información del Partido.
- Lista de Candidatos Provinciales.

3. DEFINICIONES / ABREVIATURAS

TEPM:	Abreviatura de "Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones".
Sistema Web de Candidaturas Provinciales:	Nombre del Sistema Web para la gestión de Lista de Candidatos Provinciales.
"Usuario-Apoderado":	Denominación con que se designa a los Apoderados del Partido o Frente en Elecciones con Usuario autorizado para operar en el sistema (miso usuario y contraseña que el Sistema de Notificaciones).

4. DESARROLLO

Introducción

Después de inscribir los partidos o frentes para participar en las elecciones vigentes, es posible crear la Lista de Candidatos Provinciales.

El Sistema de Candidaturas Provinciales permite al Usuario:

1. Consultar los datos del Partido o Frente.
2. Dar de alta y Cargar los candidatos de las Listas de Candidatos a cargos Provinciales.

Para formalizar la presentación de la lista de Candidatos Provinciales se debe imprimir el formulario necesario para ser presentado por Mesa de Entradas del TEPM, en base a los vencimientos publicados oportunamente en el Cronograma Electoral.

Las Lista de Candidatos Provinciales pueden contener cargos a:

- Gobernador.
- Vice-Gobernador.
- Diputados Titulares.
- Diputados Suplentes.

Para cargar la Lista de Candidatos, el Partido o Frente debe estar Habilitado ante el Tribunal Electoral para participar en las elecciones vigentes.

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE CANDIDATURAS PROVINCIALES	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 2 de 5

Guía de Usuario del “Sistema Web de Candidaturas Provinciales”

Para poder acceder al Sistema, debe ingresar a un navegador Web como por ejemplo: Mozilla y colocar en la dirección:

https://www.electoralmissions.gov.ar/partidos_web/index.php o por medio del enlace disponible en la página web oficial del TEPM.

Pantallas del sistema

INGRESO AL SISTEMA

Esta pantalla se puede ver al ingresar al sistema. Para proceder a realizar cualquier operación el usuario-apoderado podrá ingresar utilizando el mismo usuario y clave de acceso del Sistema de Notificaciones.

Los datos para el ingreso al sistema son el Número de Documento y la clave o Contraseña (del Sistema de Notificaciones). /



2017 © Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones | <http://www.electoralmissions.gov.ar> | [Comentarios y sugerencias](#)

Tenga en cuenta lo siguiente:

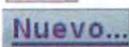
Botones presentes en los formularios



Editar los datos



Eliminar los datos



Dar de alta a un nuevo dato.



Subir de Posición un candidato



Bajar de Posición un candidato

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE CANDIDATURAS PROVINCIALES	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 3 de 5

Menú de Opciones

Cuando el apoderado ingrese al sistema se puede ver el siguiente menú de opciones:

Datos Partido/Frente
Candidatos Provinciales
Sesion

1. Datos Partido/Frente:

1.1. **Partido/Frente:** en esta opción se pueden ver los datos del Partido o Frente. Para mayor detalle ver 1- DATOS DEL PARTIDO/FRENTE.

2. Candidatos Provinciales:

2.1. **Listado Candidatos Provinciales:** se puede ver y editar la lista de Candidatos Provinciales cargados. Para mayor detalle ver 2- CANDIDATOS PROVINCIALES.

3. Sesión:

3.1. **Manual:** permite el acceso al Manual del Sistema Web de Candidaturas Provinciales.

3.2. **Inicio:** permite volver a la Pantalla de Inicio.

3.3. **Salir:** en esta opción se puede salir de la sesión actual.

1- DATOS DEL PARTIDO/FRENTE

Esta pantalla permite ver la información general que se tiene en el sistema con respecto al Partido al cual pertenece. Los datos son:

Nombre del Partido o Frente/Alianza (si se trata de un Frente o Alianza aparecerá el detalle de los partidos que lo conforman).

Datos del Partido/Frente:

Numero: Asignado al Partido o Frente.

Nombre: Definido ante la presentación realizada por el Partido o Frente y registrado en el TEPM.

Siglas: Si las tuviere definidas por el Partido o Frente y según conste en registros del TEPM.

Expediente: de inscripción y registrado del Partido o Frente a las Elecciones ante el TEPM.

Categoría: Provincial. Indica la categoría de participación del Partido o Frente la cual le habilita a presentar candidatos provinciales.

Telefono, Email, Sitio Web: según conste en datos registrados por el Partido o Frente ante el TEPM.

Estados: historial de la evolución de los estados del Partido o Frente ante el TEPM. Donde se define: Fecha de Actualización del Estado, Estado en el que se encuentra, Activo (si/no) defino cual es el estado actual.

Domicilios (legal y real): el domicilio legal y único corresponde al domicilio de notificación luego puede existir declarado otro domicilio identificado como real.

Autoridades Partidarias Activas: datos de las Autoridades Partidarias definidas ante el TEPM.



PROVINCIA DE MISIONES
TRIBUNAL ELECTORAL

ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE CANDIDATURAS PROVINCIALES

Fecha de vigencia: 15/11/2018

Rev: 07

Página 4 de 5

Datos Partido/Frente Candidatos Provinciales Sesión

Datos Generales									
Numero	Nombre	Logo	Expediente	Categoría	Teléfono	E-Mail	Sito Web	Total de Registros: 1	
1178	Vanguardia Popular		141/2015	Provincial	154220992				
Estado									
Total de Registros: 2									
Fecha de Actualización	En Formación /5 Habilitado					Estado	Activo		
2015-12-21							No		
2016-02-17							Si		
Domicilios									
Total de Registros: 2									
Fecha de Actualización	Calle	Numero	Código Postal	Municipio	Tipo de Domicilio	Ultimo			
2015-12-21	RYACUCHO	1728 PISO 2 OF 1	3300	Postas	Real	Si			
2015-12-21	RYACUCHO	1728 PISO 2 OF 1	3300	Postas	Legal	Si			
Autoridades Partidarias Activas									
Total de Registros: 6									
Fecha de Actualización	Apellido	Nombre	Cargo	Activo	Reg.Firma				
2017-06-14	DE LA FUENTE	MARIA NELIDA	Ipoderado	Si	No				
2015-12-21	BARRERO	MARIA SILVIA	Ipoderado	Si	No				
2017-06-14	RIGA	ALICIA NORMA	Secretario	Si	No				
2017-06-14	LOSADA	MARIA ANGELES	Presidenta Junta Promotora	Si	No				
2017-06-14	ESCALADA	HUGO BERNARDO	Micopresidente Junta Promotora	Si	No				
2017-07-28	PEREZ	ABEL ANGEL	Ipoderado en Elecciones	Si	No				

Ejemplo de Pantalla de Datos del Partido/Frente

2- CANDIDATOS PROVINCIALES

En esta pantalla se realiza la carga de candidatos Provinciales.

Cabe aclarar que al ingresar al Listado de Candidatos Provinciales la primera vez, genera un aviso de que se crea la Lista de Candidatos vacía (sin ningún candidato), para ello el Partido o Frente deberá estar Habilitado para participar en las elecciones vigentes.

Para editar la lista hacer clic en la imagen de anotador en el extremo derecho de la tabla.

Para agregar candidatos se debe hacer clic en la imagen de anotador en el extremo derecho de la tabla. Una vez hecho esto se mostrará la siguiente pantalla.

Datos Partido/Frente Candidatos Provinciales Sesión

Administración de listas de candidatos provinciales - USUARIO ACTIVO:

Partido/Frente: Vanguardia Popular						
Candidatos						
Total de Registros: 0						
Cargo	Sexo	Documento	Apellido/Nombre	Apellido	Message Error	Cargo
Solicitud inscripción de Lista de candidatos para presentar al Tribunal						Cerrar

3- CARGAR NUEVO CANDIDATO

Para cargar un nuevo candidato hacer clic en la opción **Nuevo** ubicada en la esquina superior derecha de la tabla, donde aparecerá la siguiente pantalla:

 PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL	ANEXO MANUAL DEL SISTEMA WEB DE CANDIDATURAS PROVINCIALES	Fecha de vigencia: 15/11/2018	
		Rev: 07	Página 5 de 5

Agregar candidatos

Sexo:

Nro documento:

Cargo: [Seleccione Cargo] ▼

Apodo:

Orden:

Tipo documento:

Apellido:

Nombre:

Domicilio:

Circuito:

Seccion:

Profesion:

Fecha nacimiento:

Al ingresar el **sexo** y el **número de documento** el sistema busca los demás datos en el padrón, debiendo el usuario únicamente ingresar el cargo, apodo y confirmar los datos haciendo clic en el botón "Agregar".

Aparecerá un mensaje por cada requisito no valido para los candidatos propuestos, por ejemplo (lugar de residencia, paridad de género, cantidad de cargos electivos a ser cubiertos, límite de edad y candidatos duplicados en esta u otras listas). El sistema no permite seleccionar el orden, éste se autoincrementa de manera correlativa; en caso de borrar algún candidato dentro de la lista, el sistema permite agregar un candidato en el orden pendiente.

En el listado, se pueden observar los botones de subir o bajar de posición un candidato, esto permite mover los candidatos en los casos que sea necesarios.

Finalmente, si se ha cargado correctamente aparecerá un mensaje confirmando la operación y se agregará al listado de candidatos.

Luego de finalizada la carga, se debe imprimir la "solicitud de inscripción de Lista de Candidatos", se deben completar los datos en la planilla de solicitud impresa, a mano.

Éste comprobante se denomina "Formulario de Lista de Candidatos a Cargos Provinciales" y debe ser presentado por mesa de entrada en el TEPM junto con la lista de candidatos firmada por todos los integrantes, las declaraciones juradas correspondientes y fotocopias de DNI de los mismos.


 Dra. IRMA GISELA HENDRIE
 SECRETARIA
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones